



Laboratorio

PEN-STREP **INYECTABLE**

INDUSTRIA ARGENTINA
USO EXCLUSIVO EN MEDICINA VETERINARIA
VENTA BAJO RECETA

■ Establecimiento Elaborador inscripto en SENASA N° 6.742

■ Producto Certificado SENASA N° 03-240

Director Técnico: Dr. Rodrigo Miazga (MPCVSF. N° 1369)

Elabora, Comercializa y Distribuye FACYT S.R.L.

Avda. Blas Parera 6603 Santa Fe (S3006FRM) - Teléfono/Fax: (0342) 489-9888/1410/2605 ventas@laboratorioscivet.com | www.laboratorioscivet.com

COMPOSICIÓN.

Penicilina G benzatínica 2.500.000 UI, Penicilina G procaína 1.300.000 UI, Penicilina G potásica 1.200.000 UI, Estreptomicina base 5 g, Dexametasona 20 mg, Agua para inyectables 20 ml.

INDICACIONES.

Antimicrobiano de amplio espectro destinado a combatir infecciones mixtas causadas por bacterias gram positivas, aeróbicas y anaeróbicas, y gram negativas. Además cuenta con el accionar de un potente agente antiinflamatorio y antialérgico.

Presenta efectividad en el control de afecciones causadas por las siguientes bacterias: *Streptococcus penicilina-lábiles*, *Staphylococcus penicilina-lábiles*, *Corynebacterium pyogenes*, *Clostridium* spp., *Erysipelothrix rhusiopathie*, *Actinomyces ovis*, *Leptospira* spp., *Pasteurella* spp., *Escherichia coli* y *Campylobacter foetus*.

Está destinado a bovinos, ovinos, equinos, caninos y felinos.

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

La dosis a utilizar en todas las especies es de 1 a 2 ml del fármaco reconstituido cada 25 kg de peso vivo según criterio profesional. Esta dosis corresponde a la aplicación de 10.000 a 20.000 UI de penicilina/kg de peso vivo, 10 a 20 mg de estreptomicina/kg de peso vivo y 0,04 a 0,08 mg de dexametasona/kg de peso vivo.

El tratamiento puede repetirse cada 24 o 48 hs, según criterio del profesional actuante de acuerdo a la severidad del cuadro. La duración del tratamiento dependerá del caso clínico, siendo necesarias entre 1 y 4 aplicaciones.

Se administra por vía parenteral, en inyección intramuscular profunda, cerciorándose al introducir la aguja (previo a la inyección del antibiótico) que la misma no está en un vaso sanguíneo.

CONTRAINDICACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

- No administrar a animales con diabetes mellitus o con insuficiencia renal.
- Evitar administrar a animales con historia de reacciones alérgicas o hipersensibilidad a los principios activos del producto. En caso de presentarse reacciones alérgicas o episodios de hipersensibilidad suspender el tratamiento y tratar con corticoides y antihistamínicos.
- En animales de compañía, existe la posibilidad de generar ocasionalmente ototoxicidad.
- No derramar el contenido de los frascos o desechar en cauces de agua, lagunas, etc.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- En caso de intoxicación en humanos recurrir al Centro Nacional de Intoxicaciones (Teléfono 0-800-333-0160)

RESTRICCIONES DE USO

No aplicar el producto 30 días antes del sacrificio de los animales con destino a consumo humano.

No administrar en vacas en gestación ni en lactación.

CONTENIDO

Un frasco conteniendo la mezcla de penicilinas/estreptomicina listas para reconstituir, y otro con el diluyente, dexametasona, metil y propilparabeno y cloruro de sodio. El volumen total reconstituido es de 20 ml.

FORMA DE PREPARACIÓN

Diluir el polvo con el diluyente en forma aséptica agitando hasta completa disolución.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Mantener entre 15 y 25° C y al abrigo de la luz solar.

Una vez reconstituido conservar en heladera, siendo la duración máxima de 48 horas.